



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
31 MAR 2021
PRESIDENCIA

HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 30, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **jueves 01 de abril del 2021** a las **12:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

----- **SEGUNDO.-** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

----- **TERCERO.-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a la autorización para la ejecución del Programa “Salvavidas Temporales para la Seguridad en Playas de Rosarito”, por un monto de \$1,368,000.00 (un millón trescientos sesenta y ocho mil 00/100 m.n.).** -----

----- **CUARTO.-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2021**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0280/2021. -----

----- **QUINTO.-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Programáticas correspondientes al ejercicio fiscal 2021**, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0340/2021. -----

----- **SEXTO.-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del DICTAMEN 01DUCE-GL-PDMVIII/2021, que presentan en conjunto las Comisiones de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, Gobernación y Legislación y Planeación del Desarrollo, **relativo al Proyecto de Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Playas de Rosarito PDUCP PR 2021–2040.** -----



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

"HUMANIZANDO LA CIUDAD"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 31 DE MARZO DEL 2021



JOSE LUIS ALCALA MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
SECRETARÍA GENERAL